

## INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-051 de 2014

### ADENDA No. 1

EL FONDO NACIONAL DEL TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-051 de 2014, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE TRES EMBARCADEROS EN LA ISLA DE SANTA CATALINA, DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.", que procede a modificar los términos de la invitación, en los siguientes aspectos:

**PRIMERO.** En el Capítulo II. Cronograma y Actividades del Proceso de Selección. Numeral 2.1. Cronograma. Se incluye lo siguiente **subrayado y en negrilla**, así:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	LUGAR
Publicación de la Invitación Abierta	26 de febrero de 2014	Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.8
Observaciones a la Invitación Abierta	Hasta el 4 de marzo de 2014	<a href="mailto:jgarcia@fontur.com.co">jgarcia@fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.8
Respuesta observaciones a la Invitación Abierta	5 de marzo de 2014	Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.8
Cierre y entrega de propuestas	<b><u>12 de marzo de 2014</u></b> <b>Hora: 11:00 a.m.</b>	Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.8
<b><u>Publicación Informe de Evaluación</u></b>	<b><u>19 de marzo de 2014</u></b>	Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.8
<b><u>Selección del contratista</u></b>	<b><u>21 de marzo de 2014</u></b>	Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.8

**SEGUNDO.** En el Capítulo IV. Documentos de la Propuesta. 4.2.1 Experiencia General del Proponente. Se modifica lo siguiente **subrayado y en negrilla**, así:

**"4.2.1. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE**

*Los proponentes deben acreditar la experiencia con mínimo un (1) y máximo (2) certificaciones de contratos de **interventoría** ejecutados y terminados dentro de los últimos ocho (8) años previos al cierre del presente proceso, en donde su objeto o su alcance contemple:*

**CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS O MUELLES**

*La suma de los valores de los contratos certificados debe ser mayor o igual al 100% del presupuesto previsto para el presente proceso, expresado en Salarios Mínimos Mensuales Legales SMML en Colombia, del año de la terminación del respectivo contrato. (...)"*

Todo cambio a los términos de la invitación, se realizará mediante adenda que se publicará en la página web **www.fontur.com**

Dado en Bogotá D.C., el viernes siete (7) de marzo de 2014.



**PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA**

Directora Jurídica  
Fondo Nacional de Turismo

Proyectó: Julian Garcia.  
Revisó: Alba Rocio Parra Vera.  
Aprobó: Paola Alejandra Santos Villanueva